



VOL: AÑO 7, NUMERO 19

FECHA: MAYO-AGOSTO 1992

TEMA: DEMOCRACIA Y NEOLIBERALISMO: Perspectivas desde América Latina

TITULO: **Paraguay: La incierta transición**

AUTOR: *Estela Arredondo Ramírez* [\*]

SECCION: Artículos

## RESUMEN:

Dos factores explican las recientes transiciones a la democracia: el imperativo político de contener las tendencias de ingobernabilidad que estaban generándose, y la necesidad de reestructurar el funcionamiento de la economía sobre la base de un cierto consenso social, mediante la formación de gobiernos elegidos por el voto ciudadano. No obstante ello, en la actualidad los gobiernos representativos de la región no han podido saldar la incompatibilidad entre el tiempo diacrónico de la reestructuración de la economía y el tiempo sincrónico de la política: ello ha dado pie a que emerjan factores políticos regresivos, que plantean riesgos para la consolidación democrática. En este contexto interpretativo se inscribe el análisis del caso de Paraguay

## ABSTRACT:

Paraguay: Authoritarian continuism or Democratic transition?

Two are the factors that explain the recent transitions to Democracy: the political imperative to contain the ungovernability tendencies that were generating and the need of reconstitute the functioning of the economy on the basis of a certain social consensus, through the formation of elected governments by the citizen vote. Nevertheless of it, the representative governments of this region have not been able in the actuality, to get rid of the incompatibility between the dyachronic time of economy re-structuring and the synchronic time of the politics: this has occasioned the emergence of regressive political factors that pose the risks for the democratic consolidation. The analysis of the Paraguay issue is inscribed into this interpretative context.

## TEXTO

### I. Introducción

La década de los años ochenta se significó para América Latina por ser una gran paradoja: el estallido de una crisis económica sin precedentes y la modificación de las estructuras políticas de carácter autoritario o dictatorial hacia formas de gobierno de democracia representativa. Con ánimo sintetizador, dos factores explican las recientes transiciones a la democracia: el imperativo político de contener las tendencias de ingobernabilidad que, si bien en diverso grado, estaban generándose en todos los países de la región; y la necesidad de reestructurar el funcionamiento de la economía sobre la base de un cierto consenso social, asentado sobre procesos de liberación política y mediante la formación de gobiernos elegidos por el voto ciudadano (Arredondo y Lara, 1991).

Los vientos democratizadores que durante el segundo lustro de los años ochenta modificaron el panorama político de América Latina se evidenciaron también en la República de Paraguay. En este país, desde 1954 el orden político se caracterizó por la existencia de una de las dictaduras personalistas (Rouquie, 1985) de más larga duración en la historia del continente americano. Durante treinta y cinco años, el general Alfredo Stroessner mantuvo el mando del gobierno al privilegiar la política de fuerza y al sentar las bases de predominio económico de la oligarquía tradicional, con el apoyo social de una mayoría campesina sin tierra. Sin embargo y a pesar de la larga estabilidad política forzada que mantuvo el dictador, entre 1982 y 1986, la profundización de la crisis económica desorganizó la capacidad neutralizadora de la violencia estatal y aceleró el descontento social en contra del régimen. Esta situación conflictiva estimuló a sectores sociales y a grupos políticos a aunar esfuerzos para presionar por una transición hacia la democracia.

A mediados de los años ochenta dos tendencias políticas contrapuestas presionaban por el cambio político: la que emergió de la sociedad y presionaba por una salida democrática negociada, y la que se gestó en el interior de la estructura dictatorial con el propósito de preparar los medios para un "stronismo sin Stroessner". Esta última tendencia, conforme se aceleró la disputa de las distintas opciones que surgieron en el seno mismo del partido de Estado, la Alianza Nacional Republicana (Partido Colorado), terminó por romper la subordinación al dictador de la "unidad granítica" de las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado, base de la estabilidad política del régimen.

El golpe militar del 2 de febrero de 1989, comandado por el general Andrés Rodríguez, vino a resolver esta conflictiva situación, al mostrar no sólo la fuerza preponderante de la institución castrense en la dinámica política del Paraguay, sino los perfiles de una transición democrática incierta.

En efecto, los propósitos del nuevo hombre fuerte de Paraguay de conducir al país hacia formas políticas democráticas, sustentándose en las instituciones que hicieron posible la reproducción del poder dictatorial -el ejército y el partido de Estado-, enuncian la complejidad del momento político actual. Es por esto que se torna inevitable la necesidad de reflexionar acerca de la actual transición política; es decir, de analizar el presente a la luz de las potencialidades de los sujetos sociales y políticos para imprimirle al proceso la direccionalidad hacia la democratización política o hacia la reestructuración del autoritarismo de nuevo tipo.

## II. El orden dictatorial (1954-1989)

La dictadura se caracterizó por la alta concentración del poder, militar y político, en la persona del general Alfredo Stroessner. De ahí que desde su arribo a la dirección del Estado, por la vía del golpe militar y a lo largo de 35 años, la violencia institucional se constituyera en la forma privilegiada de las relaciones políticas en el Paraguay.

El proceso de sujeción de la sociedad al orden dictatorial sumergió durante los primeros diez años al país en una lógica de la más pura política de fuerza, cuya finalidad no fue otra que la de depurar de las instituciones del régimen o de fuera de ellas a todos aquellos que podían perturbar los propósitos de poder omnímodo de Stroessner, consustancial a su proyecto dictatorial. Así, en 1955, a la par que impuso la afiliación forzada de los militares al coloradismo, el dictador inició un proceso de purga interna del ejército y del Partido Colorado que daría término hasta 1959 (Lewis, 1986: 143-198). Stroessner mantuvo la proscripción y persecución de los partidos de la oposición y, en 1957, la

dictadura intervino militarmente a la Confederación Paraguaya de Trabajadores y la sujetó a la institucionalidad autoritaria (Lara Castro, 1989: 109-118; Rivarola, 1990: 196-197).

De esta forma, contando con el sostén de las Fuerzas Armadas y la subordinación del Partido Colorado como partido de Estado, Stroessner dio forma institucional a la dictadura, que quedó constituida por la tríada Presidente-Fuerzas Armadas-Partido Colorado. Y al mismo tiempo, aseguró una base sociopolítica suficiente para potenciar la vigencia de un modelo primario de economía exportadora. Así, entre 1954 y 1963, la reproducción de la dictadura implicó el desarrollo de una política agraria orientada a fortalecer su alianza con la gran oligarquía nacional y extranjera y a transformar a los campesinos sin tierra en base de apoyo del régimen. Sin embargo, la conflictiva situación del campo provocada por la lucha campesina por su derecho a la tierra, sólo pudo ser resuelta mediante una política que combinó la represión con la distribución de parcelas de tierras fiscales.

Esta política de ampliación de la frontera agrícola que la dictadura aplicó a partir de 1963 bajo la inspiración de las recomendaciones de la Alianza Para el Progreso, se constituyó en una estrategia política clave para fortalecer la alianza con los sectores de la oligarquía tradicional y para profundizar el proceso de oligarquización de las propias cúpulas militares y políticas, las cuales se vieron beneficiadas por la venta de tierras del Estado, la apropiación del excedente agrícola y la realización de productos primarios en el mercado internacional. Por otra parte, esta política impulsó la subordinación del campesinado a la institucionalidad dictatorial, sin afectar la estructura de la propiedad latifundista. El otorgamiento de pequeñas parcelas a grupos de campesinos, bajo el régimen de propiedad privada, [1] sólo sirvió como elemento de reproducción de la fuerza de trabajo familiar, debido a su escaso rendimiento y a la ausencia de un verdadero proyecto estatal para potenciar la economía campesina; no obstante lo cual, se constituyó en un basamento para apuntalar la consolidación de la dictadura.

A pesar de la inclusión de una parte de la población rural en los beneficios de la política de colonización, el mantenimiento del modelo oligárquico suponía, asimismo, la exclusión de otra parte de la población campesina a la posibilidad de acceder a la tierra. En consecuencia la migración de paraguayos a Argentina aumentó durante estos años [2] y, en 1973, el régimen respondió con la más cruda represión contra las ligas agrarias campesinas, que habían surgido como organizaciones autónomas con el objetivo de impulsar a nivel nacional una alternativa diferente a la de la estructura oligárquica en el campo (Lara Castro, 1986: 208-253).

Obviamente, la preservación de la gran propiedad y la distribución de la apropiación del excedente agrario entre los sectores dominantes, incluida la alta burocracia político-militar stronista (Rivarola, 1990: 138), requería del reforzamiento de los aparatos represivos del Estado para neutralizar la materialización del antagonismo social y mantener la exclusión de la mayoría a un nivel funcional al proyecto dictatorial. Pero, a su vez, esta situación era la fuente que potenciaba permanentemente los conflictos en las relaciones entre el gobierno y el conjunto de sectores sociales excluidos.

En ausencia de canales institucionales donde plantear y solucionar las demandas sociales, la violencia se constituyó en el instrumento privilegiado del régimen para resolver conflictos y acallar a la sociedad. De ahí que a pesar de que en 1967 Stroessner convocó a la oposición partidista para reformar la Constitución de 1940, su proyecto de "democracia sin comunismo" asegurada por el permanente estado de sitio (Laterza, 1988), si bien con el concurso de los partidos de oposición legalizó la ocupación del mando estatal del dictador y el uso de la violencia, fue incapaz de contener el descontento que emergía como producto de la situación estructural. El destierro, la tortura, el

asesinato, los allanamientos, las condenas sin proceso, en otras palabras, la violencia policial y militar siguió siendo la respuesta a la actividad de dirigentes políticos y gremiales, de campesinos y ciudadanos que traspasaran los propios límites impuestos por el orden dictatorial (Lara Castro, 1989: 113-119).

A principios de los años setenta, el modelo económico y político de la dictadura empezó a mostrar claros signos de agotamiento. Por un lado, la política económica que favorecía la unidad de los sectores dominantes bloqueaba la transformación de la base estructural de la economía hacia un proceso de mayor impulso hacia la industrialización, lo cual afectó la relación entre la mediana y pequeña burguesía industrial y comercial y el gobierno. Por otro lado, el uso de la violencia exacerbada del régimen, potenció el descontento de estudiantes, intelectuales, partidos opositores y de la propia Iglesia. Sin embargo, estas fuerzas sociales no alcanzaron a transformarse en una verdadera fuerza política capaz de poner en crisis el sistema de dominación oligárquica. Esta situación ponía de manifiesto la debilidad estructural y la inconsistencia ideológica y política de las fuerzas sociales opositoras para plantear su propio proyecto nacional frente al de la dictadura.

No obstante que esta situación conflictiva en la relación Estado- sociedad no era capaz de cuestionar la misma permanencia de la dictadura, sí le oponía límites objetivos para ampliar las bases sociales de su propia dominación. Este obstáculo se resolvió entre los años de 1973 y 1980, cuando al amparo de una favorable coyuntura económica, la dictadura logró consolidar plenamente su hegemonía en el seno de la sociedad.

Como consecuencia del inicio de la construcción de la presa de Itaipú (proyecto binacional con el gobierno de Brasil) y del alza de los precios internacionales de los principales productos de exportación (la soya y el algodón), Paraguay pasó a constituirse en espacio privilegiado para la inversión masiva de capital extranjero y de presencia de las empresas transnacionales. A lo largo de estos años, el país avanzó hacia un proceso de modernización económica sin cambiar la estructura oligárquica del agro.

El flujo de divisas de aproximadamente 16,000 millones de dólares para financiar la construcción de Itaipú, tuvo durante estos años efectos multiplicadores en las actividades económicas del país. Baste señalar que el crecimiento del Producto Interno Bruto anual promedio fue del orden del 9.3%; la inversión extranjera creció en un 40%, y según algunos analistas, ningún sector de la economía registró una tasa media de crecimiento inferior al 25%.

El crecimiento económico favoreció principalmente a los sectores dominantes, a la oligarquía y al capital extranjero, ubicados en la construcción, en el sector financiero y en las agroindustrias; pero a la vez, promovió la formación de una burguesía interna vinculada al poder, favoreció el desarrollo de los sectores medios y amplió el acceso al empleo y al consumo de sectores sociales hasta antes excluidos. De esta forma y como consecuencia de los desiguales beneficios económicos que obtuvieron durante estos años, la burguesía interna, los sectores medios y los trabajadores, vinieron a conformarse con la anuencia pasiva a la dominación estructural, en bases de apoyo de la consolidación del régimen dictatorial y oligárquico (Arredondo y Lara, 1988).

La dictadura, asegurada por la ampliación de su legitimidad en la sociedad y por la reproducción del sistema de dominación que le otorgaba la dinámica económica, no tuvo que recurrir mayormente a la violencia, salvo en aquellos casos en que grupos de la oposición o sectores campesinos excluidos de los beneficios de la dinámica económica, levantaban sus banderas de reivindicación política o económica contra el sistema.

## II.1 La crisis de la dictadura

El anquilosamiento de la dictadura, a pesar de la débil presencia de los partidos de oposición y de la sociedad civil, se mostró con toda claridad cuando el estallido de la crisis económica se articuló con el problema del recambio político. La terminación de Itaipú en 1981 coincidió con la baja de los precios internacionales de la soya y el algodón, [3] y con el estallido de la llamada crisis de la deuda, que encareció su servicio por la alza en las tasas de interés y cerró las fuentes de financiamiento internacional hacia los países subdesarrollados. Todos estos factores se tradujeron en una merma de los recursos estatales y en la detención de la actividad económica. Así, después de que en los años setenta la economía paraguaya había registrado un crecimiento del Producto Interno Bruto del 9.3% anual promedio, en 1982 el PIB cayó en un -4.2%, llegando al -6.1% en 1983. Fue sólo hasta 1987 cuando se registró un crecimiento positivo del 1.3% (Herken, 1989: 2-6; Borda, 1990:301-303).

De ahí que cuando se hizo evidente el detenimiento de los flujos de inversión y conforme se profundizaron los efectos negativos de la detención de la actividad económica -deteriorándose los mecanismos de mediación social que fueron claves para asegurar la pasividad social y la unidad de los sectores económicamente dominantes en tomo a Stroessner- la mayoría de los grupos sociales no encontraron formas de canalización y solución de sus demandas (Arredondo y Lara, 1987: 17-29). Ante esta situación, la quiebra acelerada del consenso pasivo de diferentes sectores sociales se tomó inevitable.

Entre 1982 y 1986 la situación conflictiva en la sociedad aumentó al ritmo de la recesión. La escasez de excedente le impidió al régimen mantener la unidad de los sectores económicos en torno suyo. La alianza entre las fracciones empresariales más comprometidas con el modelo agroexportador (oligarquía, financieros y transnacionales), con quienes se había vinculado estructuralmente el stronismo y los sectores económicos orientados al mercado interno, se rompió; entre otras causas, por la continuidad de las prácticas corruptas de la cúpula stronista. Esta, a pesar de la crisis y amparada por la posesión privada del Estado, siguió enriqueciéndose junto con la oligarquía mediante la ampliación de los negocios de contrabando; [4] la transferencia de fondos estatales a través de subsidios y mediante el negocio con dólares preferenciales. Ello generó un foco de conflicto creciente en los sectores empresariales no vinculados directamente a la cúpula del poder político.

El distanciamiento entre estos sectores de la iniciativa privada y el gobierno se acrecentó conforme evolucionó la crisis y el régimen se mostró intransigente en seguir aplicando una política económica que no le otorgaba ningún tipo de garantías para la apropiación de excedentes. Los empresarios nucleados en la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO) y la Unión Industrial Paraguaya (UIP), rompieron su postura de acuerdo con el régimen para manifestar su inconformidad por la política económica impuesta que, a través de mecanismos cambiarios, favorecía a los latifundistas y a los negocios del contrabando de los stronistas, creando mayores dificultades para las actividades manufactureras y comerciales. El foro que organizó la FEPRINCO en 1987 resumió las demandas del empresariado al gobierno: cambio libre, control del contrabando, austeridad y racionalización del gasto público, no creación de nuevos impuestos y otorgamiento de créditos para la actividad productiva.

Las muestras de descontento social en contra del régimen abarcaron todo el espectro social. Los sectores medios, ante el cierre brusco de las posibilidades de ascenso social, empezaron a conformar una corriente de opinión desfavorable al régimen. El aumento del desempleo y el incremento en los precios, propició que grupos de trabajadores iniciaran movimientos de lucha reivindicativa. Esta situación impulsaba objetivamente la organización de defensa gremial autónoma y en ella se inscribió la creación del

Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT). Las luchas campesinas se reactivaron como efecto del agotamiento de tierras fiscales y la reincorporación de, aproximadamente, 120 mil campesinos, debido al cierre de puestos de trabajo en la construcción (Arredondo y Lara Castro, 1988; Rodríguez, 1990: 249-273; Fogel, 1988).

La respuesta de la dictadura para neutralizar el movimiento de descontento social fue la de recurrir al uso de la fuerza. Sin embargo la base social, modificada en sus comportamientos y expectativas por la lógica del movimiento de la economía, no correspondía más con aquella base que mediante el clientelismo y el temor había hecho posible la consolidación de la dictadura. Así, las acciones violentas del régimen para mantener la desorganización social, tuvieron un efecto contrario: aceleraron los conflictos en el sentido de que las demandas reivindicativas con las que se iniciaron las muestras de descontento social (empleo, mejoras salariales, solución a las demandas de tierra, participación en el diseño de la política económica) pronto adquirieron perfiles políticos y se articularon en torno a la demanda por ampliar espacios de participación social y generar una institucionalidad democrática.

Conforme avanzó la profundización de la crisis económico-social, la lógica reiterativa de la fuerza puso de manifiesto los límites de reproducción de la dictadura que el propio régimen impulsaba. Por un lado, la total falta de eco a las propuestas empresariales para modificar la política económica ahondó el desentendimiento entre el empresariado y el gobierno; por otro lado, la política de violencia en contra incluso de sectores sociales que en ningún sentido podrían ser considerados como enemigos políticos o perturbadores de la paz social -como fue el caso del cierre del diario ABC Color por supuestas campañas de difamación en contra del gobierno y el cierre de las casas de cambio acusadas de provocar la inflación mediante movimientos especulativos- afectó a grupos de poder cercanos a su entorno y potenció el conflicto.

En el espacio político, el crecimiento de la intolerancia violenta del régimen condujo a la Iglesia a proponerse como interlocutora de los partidos de oposición -el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), el Partido Febrerista y la Democracia Cristiana, nucleados en el Acuerdo Nacional- para promover un Diálogo Nacional y para negociar con el gobierno un proceso de apertura política. Pero ello sólo propició que el régimen respondiera con la violencia contra algunos ministros de culto, lo cual acentuó aún más su desprestigio en una sociedad profundamente católica. Esto propició que la Iglesia creciera en influencia social frente al régimen; su nivel de convocatoria se hizo manifiesto en las concentraciones que organizó para demandar cambios políticos y, de forma importantísima, durante la visita de Juan Pablo II en 1988, que reforzó la postura política asumida por la Iglesia paraguaya (Frachia, 1990: 58-70).

De ahí que el permiso de retorno de exiliados por parte de la dictadura, así como los aumentos salariales para mantener su base social de apoyo, no pudieron detener el movimiento social con el propósito de modernizar y democratizar al partido, y el Movimiento de Integración Colorada (MIC) [5] -con el fin de propugnar por lo que llamaron "un stronismo sin Stroessner"-, se enfrentó con la corriente del propio dictador- los autollamados "stronistas puros" organizados en la corriente de los "militantes combatientes"- en la lucha por la herencia del régimen dictatorial.

Stroessner mismo, encabezando a la corriente de los "militantes combatientes", canceló las posibilidades de acuerdo con la dirección histórica -los tradicionalistas- del coloradismo. La intención del dictador de conducir el proceso, a pesar de su avanzada edad, requería la concentración de su poder inalterado para reelegirse por séptima ocasión como presidente. Ello tomaba inevitable la depuración de los tradicionalistas de la dirección del partido, aun a costa de romper la unidad del Partido Colorado. El momento

propicio a esta acción de fuerza fue la convención partidaria de agosto de 1987. Con la expulsión violenta de los tradicionalistas de los órganos de dirección del Partido Colorado y apoyándose en los "militantes combatientes", Stroessner aseguró su candidatura presidencial para reelegirse en febrero de 1988, mediante elecciones fraudulentas que le otorgaron el 98% de los votos (Lara Castro, 1988: 34-38).

El acto de reelección y la primacía de la política de fuerza, ejercida por los militantes combatientes, que coparon los principales puestos estatales del séptimo gobierno de Stroessner, profundizaron la oposición social al régimen y quebrantaron la disciplina en el partido de Estado. Pero a pesar de esta situación, que evidenciaba el límite de la violencia como política neutralizadora, la solución a este conflicto se encontraba dentro de la propia estructura del poder dictatorial, centralmente en las Fuerzas Armadas. La debilidad de las organizaciones sociales y de los partidos políticos cancelaba, en la coyuntura, las posibilidades de una solución al problema de la transición conducida por la sociedad civil. De igual forma, la solución a la crisis del régimen por parte de los tradicionalistas no tenía posibilidades reales; su influencia en las bases coloradas sin el recurso del clientelismo era sumamente frágil y sus relaciones con algunos mandos militares eran insuficientes para quebrantar la lealtad castrense que mantenía el dictador.

## II.2 El golpe de Estado

El encumbramiento de los militantes combatientes a los puestos de dirección del partido y del propio aparato estatal, más la lealtad y disciplina al General Presidente de las Fuerzas Armadas, parecían asegurar la intención de Stroessner de ser el artífice del recambio en el mando estatal. Sin embargo, estos movimientos políticos empezaron a vulnerar la relación subordinada del partido al poder armado que había privado a lo largo de la dictadura, [6] y sentaron las bases de la división al interior de las Fuerzas Armadas. En la fase final del régimen se formaron dos tendencias entre la oficialidad castrense: a) los oficiales Generales (de división y de brigada) que habían acumulado cuantiosas fortunas, en su mayoría se identificaban con el sector militante del partido; y b) la mayoría de los oficiales superiores y subalternos y algunos Generales que no eran de la confianza de los militantes por mantener intereses de institucionalizar a las FFAA (Riquelme, 1990: 13-19).

Esta situación, al articularse con la profusión de muestras de descontento de la sociedad y con el descontrol del gobierno ante la profundización de la crisis económica, [7] mostraban claramente la incapacidad del régimen para administrar una conflictividad cada vez mayor.

Pero sólo cuando Stroessner empezó a depurar los mandos militares se quebrantaron las propias bases de su dominio. [8] La intención del dictador de dejar fuera del ejército a todos aquellos que pudieran obstaculizar sus planes -presumiblemente de facilitar a su hijo el camino de acceso a la conducción del ejército y del propio Estado- planteó la inminente ruptura con el general Andrés Rodríguez, segundo en el mando del ejército. Esto creó una situación en la que el cambio político que impulsaba Stroessner excluía a sus más cercanos compañeros de armas y respondía a su necesidad de controlar el principal soporte del régimen dictatorial. Pero, simultáneamente, con esta acción se generaban las condiciones para la unificación en su contra de aquellos que, junto con el propio Stroessner, habían sido artífices y sostenedores de la dictadura.

El creciente descontento social y los perfiles que estaba adquiriendo la disputa en la cúpula del poder entre opciones distintas para asegurar el stronismo sin Stroessner, amenazaban la unidad de las fuerzas armadas y desquiciaban las posibilidades de un cambio político ordenado, controlado por los militares. Esto orilló al general Rodríguez a dar el golpe, en el momento en el que podía asegurar, tanto en el interior de las Fuerzas

Armadas como en el Partido Colorado, el suficiente apoyo a su proyecto de desplazar del poder al hombre fuerte del régimen. Podría plantearse entonces que el golpe del general Rodríguez, el 2 de febrero de 1990, fue la solución obligada por parte de los militares, sostenedores del régimen, para evitar su posible disolución.

### III. Los dilemas del cambio político

A pesar de la lógica conservadora que impulsó el golpe ("hemos salido de nuestros cuarteles para rescatar la dignidad de las fuerzas armadas") Rodríguez, en una segunda proclama lanzada la madrugada del 3 de febrero, perfiló una propuesta política estratégica, que trascendió la sola intencionalidad de reestructuración del régimen -stronismo sin Stroessner- para insertarse en la dirección de una conflictiva transición a la democracia. Junto a su compromiso de impulsar cambios políticos (basados en el respeto a los derechos humanos, a la cultura católica del pueblo paraguayo y en la solución al reclamo campesino por la tierra), el general definió expresamente su intención de conducir el proceso al sostenerse en las Fuerzas Armadas y en el Partido Colorado. Esta propuesta planteó el problema político de tránsito a la democracia, conducido por una fracción de la cúpula cívico-militar de la propia dictadura y manteniéndose en sus bases institucionales.

Resuelto el desplazamiento de Stroessner del mando político estatal, las primeras medidas del general Rodríguez, autoinvestido como presidente provisional, apuntaron en la dirección de restablecer el orden sociopolítico y, de manera prioritaria, recomponer las instituciones políticas sustentadoras del régimen, severamente dañadas por la profunda crisis política.

El 6 de febrero, Rodríguez emitió un decreto amparándose en el artículo 182 constitucional, mediante el cual procedió a la inmediata disolución del Congreso y convocó a elecciones generales en tres meses, a fin de cubrir el período. La aceleración del calendario electoral que impedía cualquier intento de modificar el alterado padrón de la dictadura, más lo contenido en la Constitución stronista en relación a la conformación parlamentaria, eran reales ventajas para que el proceso electoral no obstaculizara la intención manifiesta de Rodríguez de legalizar su ocupación del poder, al tiempo de garantizar el triunfo mayoritario de los candidatos colorados al Congreso. La ocupación de la Presidencia con mayoría parlamentaria colorada, legitimada por el proceso electoral, hacía factible el predominio de la cúpula militar rodriguista en la reconstrucción política del país (Schvartzman, 1989: 95-99).

Simultáneamente se inició un proceso de reestructuración de la institución castrense que implicó la depuración de la cúpula militar. Esta medida junto con la modificación territorial de las zonas militares y su reasignación a los cuerpos de las tres armas del ejército, neutralizó los riesgos de levantamiento armado. [9] En el interior del Partido Colorado, el proceso de disciplinamiento se tradujo en la intervención de las seccionales coloradas y los organismos auxiliares del partido, que eran los verdaderos órganos de poder de la "militancia", además de la expulsión de hecho de sus dirigentes. Asimismo, se hizo un llamamiento para la reincorporación de las corrientes del coloradismo al partido. Los "contestatarios" -el MOPOCO, el MOPOCO Nacional, la ANR en el Exilio y el MOED- al integrarse al partido quedaron subordinados a los "tradicionalistas"; quienes junto con el Movimiento de Integración Colorada, obtuvieron el control del partido, por su estrecha vinculación con el dirigente del nuevo gobierno. Estas acciones perfilaron que el propósito de restablecer la unidad partidaria se hiciera con base en los mismos supuestos políticos que funcionaron durante la dictadura (Schvartzman, 1989: 106-107).



Así, restablecida la disciplina de las Fuerzas Armadas y recompuesta la unidad de las fracciones coloradas en el seno del partido, bajo la hegemonía de los "tradicionalistas", Rodríguez aseguró sin riesgo de conflictos mayores su candidatura para la Presidencia, con el fin de cubrir el período faltante de la Presidencia de Stroessner.

El compromiso del general Rodríguez en el momento del golpe, de abrir espacios de participación política a los partidos opositores y de mayor tolerancia y libertad social, le otorgó a esta acción de fuerza mediante la cual se resolvió la esperada salida del dictador, la entusiasta aprobación por parte de los partidos opositores y de grupos sociales. Como presidente provisional, Rodríguez capitalizó el acuerdo social en torno suyo mediante el reconocimiento de la oposición -con excepción del Partido Comunista- y la aceptación de registro de nuevos partidos, con vistas al proceso electoral. [10] Estas políticas de real apertura de espacios de participación para la oposición, dada la debilidad de los partidos y las organizaciones sociales, no constituía un riesgo en el corto plazo para el predominio político del proyecto restructurador en curso. Por el contrario, estas medidas junto con la persecución jurídica por delitos de corrupción que impulsó el gobierno en contra de stonistas reconocidos, le otorgaron a Rodríguez una alta cuota de legitimidad interna para restaurar el orden político y obtener el reconocimiento internacional (Análisis del Mes-BASE, 1989: Nos. 39-45).

La liberalización política tuvo un efecto desarticulador de la potencialidad política que la sociedad civil empezó a desarrollar en los últimos años de la dictadura en torno a la lucha por la democratización del sistema como condición para la solución de las demandas sociales. Esto se manifestó con la ruptura por los mismos partidos de oposición del Acuerdo Nacional, a raíz de su aceptación de las reglas fijadas por Rodríguez para la participación electoral. El no cuestionamiento del golpe militar por medio del cual Rodríguez asumió el poder del Estado, sumado a su entusiasta adhesión al llamado a la participación electoral, le hizo perder en el plazo inmediato la oportunidad de negociar con el gobierno de facto modificaciones en los ordenamientos electorales y en las estructuras políticas del régimen.

Esta postura asumida por los partidos opositores, en los hechos los transformó paradójicamente en "legitimadores" de la restauración de la continuidad institucionalidad (Schvartzman, 1989: 125), lo cual provocó su descrédito entre las organizaciones sociales surgidas en los últimos años de la dictadura. El Movimiento Democrático Popular (integrado los últimos tiempos de la dictadura por diversas organizaciones sociales opuestas al stonismo) fue el que más claramente expresó su desacuerdo con lo que llamó "pactos de cúpula que impiden al pueblo la sustitución del poder dictatorial y la construcción de bases firmes para el desarrollo de un proceso auténticamente democratizador" (Schvartzman, 1989: 90).

Estas circunstancias que bloquearon el proceso de unificación socio-política que se venía desarrollando, tuvo como consecuencia el retorno al tradicional parcelamiento de las luchas sociales. En ello también la Iglesia jugó su papel. Al retirarse de la actividad política y al dejar su posición de articulador de la sociedad por las transformaciones democráticas, potenció la posición del gobierno provisional como conductor del proceso.

En términos generales y como consecuencia del golpe, la sociedad en su conjunto se aquietó frente a la expectativa de cambios sustantivos en la vida política y social, ofrecidos por el general Rodríguez. El efecto político de esta situación fue el de generar un gran respaldo social al nuevo hombre fuerte, lo que vino a manifestarse en la alta votación (74%) que obtuvo Rodríguez como candidato presidencial del Partido Colorado, en las elecciones del mes de mayo de 1989, hasta ese momento, las más competida de la historia política del Paraguay.

### III. 1 La direccionalidad conflictiva de la transición presente

El proyecto de reformas políticas del general Rodríguez, delineado durante la proclama con la que justificó el golpe y retomado como plataforma de gobierno durante su campaña electoral, encierra una direccionalidad conflictiva que podría sintetizarse en su propósito de conservar las instituciones básicas del régimen dictatorial -el Partido Colorado y las Fuerzas Armadas- como sostenes necesarios para conducir un proceso de construcción de un sistema de democracia representativa, respetuoso de los derechos ciudadanos y propiciador de mayores niveles de justicia social, o bien, como elemento neutralizador del descontento social para poder llevar a buen término una reestructuración autoritaria del régimen, con formas electorales.

En el rumbo que tome este proceso no sólo juega la voluntad política del nuevo presidente y de las cúpulas militares y partidistas que han avalado, con su participación, la modificación política reciente; juegan también, las prácticas políticas de la sociedad en su conjunto y, de manera predominante, las condiciones socioeconómicas, en tanto elementos que pueden potenciar la profundización de la liberalización política hacia la construcción de bases sociales para el establecimiento de un orden democrático o, por el contrario, pueden transformarse en obstáculos e imprimirle al proceso una direccionalidad de reconstitución del autoritarismo.

A tres años de iniciado este proceso político, las perspectivas de su direccionalidad no son claras. Si bien son evidentes ciertos cambios en las prácticas de los actores políticos y de la sociedad misma, a raíz de la apertura de espacios de participación, es igualmente cierto que permanecen inalterados tanto elementos políticos como estructurales del pasado reciente, los cuales pueden cancelar el proceso de apertura o reformularlo en función del mantenimiento de sus intereses.

En relación a la estructura político-institucional, las medidas que ha impulsado Rodríguez como presidente constitucional de Paraguay, apuntan en la dirección de darle concreción a sus propuestas de cambios políticos hacia la democracia representativa. En ello se inscriben: la apertura de espacios de participación a los partidos; el respeto a la libertad de opinión; el reconocimiento a las organizaciones sindicales y campesinas; la postura de diálogo entre el Ejecutivo y los partidos de oposición, así como el acercamiento de estos últimos con las cúpulas castrenses y, de manera significativa, la nueva ley electoral de marzo de 1990 que, además de fijar nuevas reglas para la competencia electoral, en su artículo 49 prohíbe la filiación partidista de los miembros del ejército y de los ministros de culto, y, por lo mismo, restituye formalmente el papel de las Fuerzas Armadas como salvaguarda de la nación por sobre los intereses de facción o partido.

El gobierno del general Rodríguez también ha mostrado interés en reorientar la gestión estatal con base en criterios de competencia, y no en los de lealtad y clientelismo que privaron durante la dictadura. En este sentido, el nombramiento de profesionistas, incluso de postura política independiente o reconocidos por su militancia en la oposición, en ciertos puestos públicos, si bien responde al imperativo de hacer eficiente la administración estatal como prerrequisito para reactivar las actividades económicas, refuerza en el ámbito social la visión de la voluntad reformadora del actual gobierno.

En el terreno electoral, la formulación del gobierno de un nuevo Código Electoral que entró en vigencia en 1990, significa un gran avance que garantiza la representatividad política del ciudadano y el juego político de los partidos. El Código, además de prohibir la afiliación partidista de militares en servicio activo, creó el Fuero Electoral dependiente del Poder Judicial, introdujo la elección de intendente o presidente municipal, instituyó las

candidaturas independientes y la obligatoriedad de los partidos de elegir a sus candidatos mediante el sufragio universal y directo de sus afiliados. Asimismo el gobierno impulsó la formación de un nuevo padrón electoral y ha reconocido los resultados de las elecciones municipales de mayo de 1991, a pesar de los resultados relativamente adversos que obtuvo el Partido Colorado. [11] Por último, convocó a elecciones para la conformación de la Asamblea Constituyente, en diciembre de 1991, presumiblemente con el objeto de modificar el marco jurídico constitucional de la dictadura que permanecía vigente.

Sin embargo y a pesar de que estas medidas manifiestan la voluntad del actual Presidente por ampliar los espacios de libertad y representación, su presunción explícita de conducir el proceso de construcción de un sistema democrático con el sostén institucional de estructuras antidemocráticas, formadas y fortalecidas durante la dictadura stronista (las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado), entraña en sí dificultades para una posible transición democrática.

El problema político de esta alianza, si bien depurada de los stronistas más intolerantes, hace relación no sólo con la posición económica dominante de las cúpulas militares y la dirigencia colorada, sino con el tipo de prácticas políticas que las mismas desarrollaron. Por un lado, su predominio en la actual estructura del Estado fue el resultado de su anterior situación política privilegiada, como sostenes de la estructura dictatorial; para lo cual, como es de suponer, se ejercitaron necesariamente en prácticas políticas básicamente atrasadas o prepolíticas, de subordinación frente a Stroessner y de reproducción del clientelismo autoritario con sus bases, además de ser avales o ejecutores directos de la violencia dictatorial. Por otra parte, su posición dominante en la estructura económico-social oligárquica fue el resultado de prácticas corruptas y del ejercicio del poder como medio para el beneficio privado, que impulsó Stroessner activamente con su política de prebendas y concesiones a sus allegados. El origen de estos sectores, por lo menos permite cuestionar su capacidad para transformarse en agentes impulsores de la modernización económica y en sostenes de una institucionalidad democrática.

Después de treinta y cinco años de dictadura, la vigencia de libertades civiles y políticas de reunión, de expresión y de asociación, más la modificación del sistema electoral y la intensa dinámica electoral que ha envuelto la vida política los últimos años (elecciones generales de 1989, elecciones municipales en mayo de 1991, elecciones constituyentes en diciembre de 1991), han tenido efectos importantes en el espacio político-social y en la cultura política de sectores sociales.

La intensificación de la lucha política en torno a la participación en los procesos electorales ha sido el foco de atención prioritario de actividad de los partidos políticos tradicionales y de las nuevas organizaciones. [12] Ello ha generado la emergencia de una nueva cultura ciudadana más independiente del bipartidismo histórico (liberales y colorados), y ha abierto posibilidades para la construcción de un pluralismo real. Estas nuevas opciones políticas han desarrollado gran influencia en las áreas urbanas, principalmente en la zona metropolitana de Asunción. [13]

A pesar de ello, en las últimas elecciones (diciembre de 1991) un elemento nuevo surgió: el abstencionismo. Mientras que en las elecciones municipales votaron aproximadamente 912,312 ciudadanos, para elegir representantes a la Asamblea Constituyente asistieron sólo 579,522 (44% del padrón, compuesto de aproximadamente 1 millón trescientos mil electores). El Partido Colorado obtuvo con sólo 345,993 la mayoría de los puestos de la Asamblea. Mientras que el PLRA vio disminuido su caudal electoral en aproximadamente un 46% (de 316,842 votos a su favor en las elecciones municipales pasó a 171,414 votos). El mismo efecto de merma de votantes sufrieron los candidatos independientes y

de los pequeños partidos, los cuales pasaron de 182,941 en las elecciones municipales a 62,115 votos, 67% menos (ABC: 3/12/1991).

Estos resultados recientes permiten valorar el nivel de desencanto que ha sufrido la ciudadanía con respecto a la participación electoral, como mecanismo de respuesta o solución a sus expectativas sociales.

Asimismo, los resultados electorales muestran cómo a pesar de los cambios evidentes en el comportamiento político de la sociedad, siguen manteniendo un peso decisivo los dos partidos tradicionales, que conservan su principal fuerza en el área rural. Es en este electorado atrasado políticamente donde, según los datos electorales, se mantiene la principal clientela del Partido Colorado, con cuyo concurso mantiene hasta hoy el papel de primera fuerza política a nivel nacional. Lo mismo sucede con el PLRA, que a pesar de un aumento claro de su electorado en las zonas urbanas, su principal cauda electoral se encuentra en provincia.

No está demás señalar que la persistencia de esta ciudadanía atrasada, vinculada a partidos clientelares, podría determinar el rumbo de los recientes cambios políticos hacia la consolidación de un régimen y de un sistema político con una potencial proclividad autoritaria. Aun más, podemos señalar que las medidas de liberación política realizadas hasta hoy difícilmente podrán conducir por sí mismas a la construcción de las bases sociopolíticas para una efectiva transición democrática en Paraguay. Porque para que ello sea posible, debe resolverse democráticamente el problema campesino, por dos razones centrales: a) el imperativo de romper con las prácticas clientelares, cuyo prerrequisito es la situación de pobreza y el consecuente atraso político del campesinado; b) la sujeción de la población campesina asegura el predominio de los intereses oligárquicos y en el plano político, dada la historia política de Paraguay, puede constituirse en potencial base de apoyo de gobiernos dictatoriales o autoritarios. De ahí que la solución al problema del campo sea condición obligada para la construcción y perdurabilidad de un sistema democrático que incluya a los campesinos como ciudadanos con plenos derechos.

A tres años de gobierno del general Rodríguez, es significativo que los intereses oligárquicos permanezcan intocados, e incluso no se perfilan verdaderas intenciones por buscar soluciones de fondo al problema de la tierra o salidas para superar la situación marginada en que se encuentra la mayor parte de la población, que habita en la zona rural. [14] Es evidente que una medida de esta naturaleza enfrentaría al propio Rodríguez con sectores económicos dominantes, la oligarquía terrateniente, los grandes ganaderos y la burguesía agroindustrial, de la que forman parte sus propios mandos militares y los dirigentes del partido de Estado. Estos últimos difícilmente podrían transformarse en protagonistas de las transformaciones estructurales que exige la democratización.

A contrapelo del avance de la liberalización política y de los iniciales propósitos de modificar las prácticas dictatoriales de la gestión estatal, las promesas de Rodríguez de buscar mecanismos de solución a las demandas sociales mayoritarias, de tierra para los campesinos y mejores condiciones de vida para los trabajadores y los pobladores urbanos, no parecen tener cabida en el diseño de la política del actual gobierno.

Con el propósito de reestructurar las actividades económicas en crisis, el gobierno adoptó la orientación neoliberal en el diseño de la política económica, cuyos supuestos principales son el libre juego de las fuerzas del mercado, la apertura de la economía y el saneamiento de las finanzas estatales. Ello se ha traducido en el otorgamiento de facilidades fiscales para la inversión de capital nacional y extranjero- el aumento de las tarifas de los servicios públicos y de los impuestos indirectos, la reducción de los gastos

sociales y de infraestructura, así como la privatización de algunas empresas del Estado y la eliminación de precios controlados.

Si bien esta orientación de la política económica, que da respuesta a reclamos empresariales por eliminar la política de prebendas y de corrupción en el manejo del aparato estatal, ha logrado mejorar algunos indicadores macroeconómicos, [15] también es comprobable que estos logros macroeconómicos no han resuelto significativos problemas de la economía como son: la vulnerabilidad de la economía agroexportadora frente a los precios internacionales y a las condiciones naturales; [16] la subsistencia de un alto porcentaje de actividades no registradas o de economía informal; la persistencia de una situación aguda de desigualdad social en el acceso a recursos sociales productivos, como la tierra, el crédito, la salud, la educación y la vivienda.

La profundización de la desigualdad social ha sido un efecto previsible. Después de una década de crisis que se ha significado por un proceso inflacionario que deteriora el salario y aumenta el costo de la vida por el cierre de fuentes de trabajo y por la expulsión al subempleo de sectores significativos de la población, se ha sumado la aplicación de una política de corte neoliberal que incrementa los productos y los servicios del Estado, aumenta los impuestos indirectos y reduce los gastos sociales, pero no modifica la estructura económica de privilegios en relación a la tierra, al uso subsidiado de créditos y a la protección tributaria que favorece a los latifundistas, los agroexportadores y al gran capital agroindustrial y financiero.

La dimensión de la desigualdad social puede apreciarse con claridad si recurrimos a algunos indicadores socioeconómicos. Paraguay que en 1990 contaba con una población de 4.2 millones, es un país que presenta índices muy bajos de desarrollo socioeconómico. El Producto Nacional Bruto per cápita es menos de la mitad del de Argentina Brasil y Uruguay, e inferior a países de desarrollo similar. La esperanza de vida, así como la matrícula escolar se encuentran entre las más bajas de la región; mientras que la tasa de natalidad es una de las más altas (2.5% anual). La infraestructura en salud y en servicios públicos presenta serias deficiencias, tanto en el área rural como en las zonas marginales de Asunción. A ello hay que sumar que Paraguay es uno de los países con más bajo nivel de industrialización (el PIB industrial es del orden del 17% y emplea sólo al 12% de la fuerza laboral), mientras que el sector agropecuario aporta el 29% del PIB. En relación a la propiedad de la tierra, el censo agropecuario de 1981, registró que de un total de 248,630 explotaciones, 216,900 tenían menos de 20 Has.; 2,300 eran grandes latifundios ganaderos o forestales; 4,600 eran empresas agrícolas mecanizadas en gran escala y el resto eran unidades medianas.

Estos datos nos muestran la dimensión del problema socioeconómico como obstáculo para la construcción de una base social para la democratización, cuyo punto álgido se sitúa en el problema agrario. El agotamiento de tierras fiscales, la estructura oligárquica de la propiedad agraria en manos de las élites militares y políticas, junto con la presencia de fuertes intereses de capitales nacionales y extranjeros asentados en las actividades agroindustriales, se constituyen en los límites reales para cualquier acción mediante la cual el actual gobierno intente resolver, aun parcialmente, el problema de la presión campesina por la propiedad de la tierra. Esta orientación de la política agraria del gobierno parece contraponerse a la imperante necesidad de crear las condiciones socioestructurales para la vigencia de la democracia.

En síntesis, el proceso político actual encierra esta situación paradójica, en la que las medidas de liberalización política se corresponden en el tiempo presente con una orientación económica conservadora, que reproduce las bases socioeconómicas del predominio oligárquico.

En estas circunstancias, la direccionalidad de la transición política hacia la democratización del sistema o hacia la restructuración autoritaria depende básicamente de las prácticas que desarrollen los grupos sociales, los partidos y el propio gobierno.

#### IV. Reflexiones en torno a la transición

La puesta en práctica del proyecto del general Rodríguez por construir una institucionalidad estatal democrática empieza a mostrar sus aristas conflictivas en torno a la transición posible, sobre todo a la luz de la situación económica y social del país. La incipiente recuperación económica, incapaz aún de generar beneficios redistributivos en las mayorías nacionales, se conjunta con la permanencia de una estructura productiva que sigue siendo fundamentalmente agraria, con predominio de sectores oligárquicos, escaso nivel de industrialización y alta concentración de poder económico por parte de grupos financieros y agroexportadores. Todo lo cual, parece perfilar que el proceso de transición iniciado mediante el golpe de Estado no se desarrollará sin mediar conflictos no sólo en el plano político sino, de manera central, en el terreno de las luchas económico-sociales.

De ahí que en el presente político del Paraguay se entrelacen factores socio-políticos que fuerzan el proceso de cambio hacia rumbos contrarios, bien para avanzar en la construcción de bases para la transición democrática del país, o para consolidar un régimen político liberal funcional a la base económica oligárquica.

En relación a los factores que impulsan el rumbo hacia la transición a la democratización, juega sin duda un papel preponderante la voluntad reformadora del presidente Rodríguez. La apertura de espacios de participación política y los cambios que ha promovido en la institucionalidad estatal, se han conformado en factores que objetivamente pueden impulsar una nueva cultura política, que rompa con la relación perversa de predominio violento del Estado y sujeción social. Las nuevas circunstancias permiten la libre actividad no sólo de los partidos políticos, sino de las diversas organizaciones de la sociedad civil (organizaciones empresariales, sindicatos, organizaciones campesinas, prensa y medios de comunicación), lo cual hace previsible el fortalecimiento de la sociedad frente al Estado. Sin embargo, el espacio político en sí mismo no es garantía de que este proceso llegue a buen término; es necesario que la sociedad sea capaz de trascender el atraso a que la sujetó la dictadura.

En lo que se refiere a los partidos y a los cambios necesarios en su quehacer político, los resultados obtenidos hasta ahora no son alentadores. Continúa prevaleciendo la lógica clientelista de relación política en los partidos históricos (el Partido Colorado, el PLRA y el Febrerista), así como su proclividad a la formación de grupos, hoy corrientes internas, por la disputa del control del aparato. De igual manera, pareciera que los partidos no han logrado operacionalizar un programa de gobierno creíble, que dé respuestas a las demandas sociales. Su presencia en el parlamento y su participación en las recientes campañas electorales siguen respondiendo más a la reivindicación de su pasado antidictatorial o a su posición de partido de gobierno, que a programas y a propuestas de gobierno para ganar al electorado. Por su parte, las nuevas organizaciones que han surgido después del golpe, como es el caso del movimiento "Asunción para Todos" que logró llevar a su candidato al gobierno de la capital, si bien no arrastran con el peso del pasado enfrentan, sin embargo, los problemas propios de su reciente formación: son producto de alianzas coyunturales con fines electorales entre grupos heterogéneos (sindicatos, intelectuales, empresarios, organizaciones campesinas y urbanas, etc.); su éxito electoral se explica en gran parte por el carisma de sus candidatos; la inexperiencia

política de éstos ha sido suplida con la aplicación de tecnología electoral; y se han visto favorecidos por la desconfianza creciente de los ciudadanos en los partidos políticos.

En relación al Partido Colorado, la ausencia de su líder histórico y la incorporación de las corrientes opositoras o "contestatarias" del coloradismo al partido, se sumaron a las nuevas pautas electorales que conllevaban la necesidad de modificar sus prácticas como condición para mantener el monopolio político. Ello se ha traducido en tremendas dificultades para el desarrollo de su actividad. En el plano interno, la incorporación de corrientes contestatarias ha impulsado la pugna interna por el control de la dirección del partido y las bases coloradas. En las recientes elecciones municipales se dio el caso de la participación independiente de integrantes de corrientes internas coloradas que perdieron la nominación del partido. En su relación con la sociedad, los resultados de las dos últimas elecciones muestran el acelerado proceso de pérdida de influencia y control en los electores. El número de afiliados del partido en abril de 1991 era de 947,958 (ABC, 1/4/1991), sin embargo, el número de votos que obtuvo en las elecciones municipales fue de 412,529 y en el último proceso electoral esta cifra se redujo a 345,993 (ABC: 3/12/1991).

La pugna intercolorada, la lucha interna por la autonomía del partido que impulsan, entre otros, los tradicionalistas, sumada a su pérdida de influencia real en el seno de la sociedad, podrían provocar la insolvencia del Partido Colorado como instrumento de control social. Esta situación podría conducir, en su articulación con la intensificación de las luchas sociales que vienen generándose a raíz de los problemas económicos, a potenciar el papel de las Fuerzas Armadas en el interior del régimen como aparato de control social.

En el espacio social, la caída de la dictadura impulsó la creación de organizaciones sociales autónomas de la tutela estatal, partidaria o eclesiástica. La presencia activa de estas organizaciones y el ejercicio que hacen de su derecho de expresión, ha enriquecido el debate político. A las demandas empresariales, de los sindicatos, de los organismos no gubernamentales, se han sumado recientemente los reclamos de los desposeídos rurales y de los marginados urbanos; por lo cual, como es evidente, se han multiplicado los conflictos y las exigencias al gobierno.

## TEXTO

Es previsible que si el funcionamiento de la economía no es capaz de neutralizar la aceleración de los conflictos sociales, fundamentalmente el campesino, aquellos se presenten como límites a los espacios de tolerancia que ha trazado el actual gobierno. Ello puede con el tiempo determinar el uso de medidas de fuerza del régimen, como medio para controlarlos. Si esta situación se da, faltaría ver si reaccionan los grupos sociales y la oposición política a favor de la solución democrática del problema campesino y de las demandas obreras o, por el contrario, se suman a la defensa de sus espacios controlados, apuntalando con ello la institucionalización autoritaria. De ser así, el actual proceso de reestructuración política de las relaciones Estado-sociedad apuntaría más que hacia la consolidación de un sistema democrático en Paraguay, hacia un cambio de prácticas políticas del propio régimen, es decir, a la primacía de la política autoritaria sobre la anterior lógica estructurante de la violencia.

## CITAS:

[\*] Catedrática-Investigadora del Programa de América Latina de la División de Estudios Internacionales. CIDE, A.C.

[1] Se estima que entre los años sesenta y los años ochenta, los programas de colonización y redistribución de tierras fiscales (2.5 millones de hectáreas), beneficiaron con la venta de pequeñas parcelas a cerca de cien mil familias campesinas.

[2] La información censal disponible registra una población de aproximadamente un millón de migrantes estables y casi medio millón de población flotante que se incorpora temporalmente a la actividad de cosecha en las zonas rurales.

[3] En 1983 el precio internacional de la soya decreció un 15% y el algodón en un 14.6%.

[4] El comercio no registrado pasó a ser una actividad económica tanto o más importante en volumen que el comercio registrado. Las importaciones no registradas durante los años 1980-1986 superaron en promedio en un 64% a las registradas y las exportaciones no registradas superaron en 68% a las registradas. (Cfr. Franco, 1988:60).

[5] Estos dos últimos grupos tuvieron poca influencia en el desarrollo de la pugna intercolorada. En 1987, los éticos desconocieron a la dirigencia y en acuerdo con los sectores colorados opositores que retornaron del exilio (el MOPOCO), se acercaron al Acuerdo Nacional.

[6] "En la fase final del stronismo (...) los militantes combatientes tenían cada vez mayor injerencia en cuestiones estrictamente militares. tales como los traslados, promociones o pase a retiro forzoso. Por ejemplo, se sabía que las listas de los oficiales que habrían de pasar a retiro, a finales de 1988, habían sido dirigidas por Mario Abdo Benítez, secretario del Presidente y Vice-Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Colorado; hechos de esta naturaleza causaban un profundo malestar entre los oficiales no alineados con la Militancia, porque alteraban las relaciones entre Partido-FFAA" (Riquelme, 1990:20)

[7] En diciembre de 1988 el Banco Central Paraguayo dirigió un memorándum al gobierno donde expresaba que el Estado estaba prácticamente en bancarrota: monto de las reservas 134 millones dólares; deuda externa vencida a septiembre, 240 millones dólares; presupuesto de 600 millones de dólares para importaciones del Estado (petróleo y derivados) y pago de deuda externa (Borda, 1990:43)

[8] En diciembre de 1988, Stroessner como Comandante en Jefe, decretó el ascenso de 200 oficiales superiores, entre los que resaltaba la promoción de su hijo, el coronel de la Fuerza Aérea, Gustavo Stroessner Mora, En enero de 1989 se procedió a la rotación de comandos, la más importante de los últimos 20 años. Se produjeron 17 cambios en la cúpula castrense, el más importante fue el relevo de su cargo del comandante del II Cuerpo del Ejército. A fines de este mismo mes era esperado el relevo del general Rodríguez, Comandante del Primer Cuerpo del Ejército, una de las armas más profesionalizadas (Lazcano y Marín, 1989:4-5).

[9] Esto último afectó de raíz la anterior asignación y presencia en el país de los cuerpos que componen las tres armas, otorgando mayor control territorial al arma de origen del propio Rodríguez, que dio paso a cambios en el estatuto orgánico de las Fuerzas Armadas 8 Lazcano, 1990:12-14).

[10] Después del golpe, el gobierno provisional otorgó facilidades para el registro de partidos: a la oposición tradicional (PLRA, Partido Demócratacristiano y Partido Febrerista) se sumaron pequeños partidos de izquierda de reciente formación: el Partido Democrático Popular, el Partido de los Trabajadores (Martín. 1990).



[11] A nivel nacional el Partido Colorado disminuyó su caudal electoral (43% frente a los anteriores registros: 98.4% en 1954, 90% en 1983, 88.6% en 1988 (Arditi, 1990).

[12] Con el cambio político el cuadro partidista de Paraguay se modificó. Del anterior sistema de partidos el MOPOCO y el MOPOCONA, como ya se vio, se integraron a la Alianza Nacional Republicana (partido Colorado); el PL y el PLR se integraron al PLRA, y, subsisten como pequeños partidos el Partido Revolucionario Febrerista (social demócrata) y la Democracia Cristiana. Las nuevas organizaciones que participaron en las elecciones municipales son: Asunción para todos (alianza electoral de la CUT y sectores intelectuales y medios nucleados bajo la figura de Filizzola); Más allá de los Colores (Movimiento independiente de derecha) y partidos y grupos de izquierda como el Partido del Trabajo, Militante, Unidad Popular, C:P: Libre y el Pueblo al Poder, que obtuvieron una bajísima votación.

[13] En las elecciones municipales del 26 de mayo se registraron modificaciones en la composición tradicional del electorado paraguayo. El Movimiento Asunción para Todos, con el 31% de los votos obtuvo el triunfo de su candidato para la intendencia de Asunción y mayoría relativa (8 miembros de 24) en la Junta Municipal; mientras la ANR (Partido Colorado) obtuvo 27.8% y PLRA el 20.14%. A nivel nacional el Partido Colorado disminuyó su caudal electoral (43%), perdiendo puntos claves del país como Asunción Lambare y San Lorenzo-Coronel Oviedo. El electorado colorado se ubicó principalmente en las zonas rurales. El PLRA, segunda fuerza política, creció en forma sustancial pasando del 20% de los votos en 1989 al 33% en 1991. Obtuvo la mayoría de los municipios del cinturón suburbano y ganó algunos puestos en el interior (Lambare, San Lorenzo, M:P: Alonso, Limpio, Capiata, Saldivar, Ita, Ipacaraí). (ABC, 29-5-1991).

[14] Según el último censo de población de 1990. Paraguay contaba con una población de 4.2 millones, de los cuales una cuarta parte se localiza en la zona metropolitana de Asunción y aproximadamente el 50% habita en las zonas rurales (Censo de Población. 1990).

[15] De acuerdo a datos del informe preliminar del Banco Central sobre el comportamiento de la economía paraguaya en el año de 1991, la aplicación de estas políticas le han permitido al gobierno controlar la inflación (del 44.1% registrado en 1990 al 11.8% en 1991); mejorar las reservas internacionales (980 millones de dólares en diciembre de 1991), entre otras medidas por la suspensión de pagos del endeudamiento externo (los pagos atrasados a diciembre de 1991 se calculan en aproximadamente 532 millones de dólares), y propiciar tasas de crecimiento positivo de la economía (del 1% en 1990 y del 2.5% en 1991).

[16] La desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía en 1991, según el Banco Central, se debió a que la agricultura, principal sector de la economía, enfrentó condiciones adversas del clima que la hicieron decrecer en un 4.4% con respecto al año anterior. También incidieron los bajos precios internacionales del algodón.

#### BIBLIOGRAFIA:

Análisis del Mes, BASE, Asunción.

Arditi, B. (1990). "Elecciones y partidos en el Paraguay de la transición". Revista Mexicana de Sociología 4, México.

Arditi, B. (1991). Elecciones municipales y democratización en el Paraguay, CDE, Asunción.

Arredondo y Lara C. (1987). "La crisis económico-social: una reflexión política", en Economía de América Latina, No. 16, CIDE, México.

Arredondo y Lara Castro (1990). Los problemas de la consolidación democrática en América Latina, Avances de Investigación, CIDE, México.

Arredondo y Lara Castro (1988). Paraguay: la crisis de la dictadura. El límite de la desorganización social, México, mimeo.

Banco Central del Paraguay (1992). Informe Preliminar sobre el Comportamiento de la Economía Paraguaya en el año de 1991, Asunción.

Borda, D. (1990). "Liberación Económica. Posibles efectos sobre la Economía Agraria", en Galeano, L. Procesos agrarios y democracia en Paraguay y América Latina, CPES, Asunción.

Borda, D. (1988). Intercambio comercial paraguayo-brasileiro: análisis de su incidencia en la economía paraguaya, CPES, Asunción.

Borda, D. (1990). "Cambio y continuismo: persisten los grandes desafíos para el Paraguay del 90", en Síntesis, No. 10, Madrid.

Bouvier, G., (1988). Decline of the dictator: Paraguay at a Crossroads, WOLA, Washington.

Censo Agropecuario (1981).

Censo de Población (1990).

Diario ABC Color.

Fogel, R. (1988). "Tierra y democracia. La lucha de los campesinos paraguayos", en Nueva Sociedad, San José/Caracas, No. 96, julio-agosto.

Frachia, M. (1990). Paraguay: la crisis del poder dictatorial de Alfredo Stroessner y los dilemas del proyecto de Andrés Rodríguez, México, mimeo.

Herken, P. (1989). "Situación de la economía paraguaya", Cuadernos de Discusión, CPES, Asunción, diciembre.

Lara Castro, J. (1986). "Luchas sociales y movimiento campesino" en González Casanova, P. (Coord.), Historia política de los campesinos latinoamericanos, Siglo XXI, México.

Lara Castro, J. (1989). "Paraguay: la transición incierta", en Meyer y Reyna, Los sistemas políticos en América Latina, Siglo XXI-UNU, México.

Lara Castro, J. (1988). "Paraguay: crisis política y los desafíos del tiempo político", México, mimeo.

Laterza, G. (1988). "Legitimidad y legalidad en el nuevo contexto político", Cuadernos de Discusión del CPES, Asunción.

Lazcano y Martini (1990). Intervención política de las Fuerzas Armadas después del golpe del 2 y 3 de febrero en el Paraguay, mimeo, Asunción.

Lewis, P. (1986). Paraguay bajo Stroessner, FCE, México.

Martini, C. (1990). Partidos políticos, pluralismo e instauración de la democracia, mimeo, Asunción.

Revista Adelante, Fort Benning, Georgia, USA (1988).

Riquelme, M. (1990). El papel del actor militar en la transición paraguaya, mimeo, Asunción.

Rivarola, D. (1990). "Política y sociedad en el Paraguay contemporáneo. El autoritarismo y la democracia", en Síntesis No.10, Madrid.

Rivarola, D. (1990). "Recomposición interna del Partido Colorado: su impacto en el proceso político", en Síntesis No.10, Madrid.

Rodríguez, J. (1990). "Sindicalismo y transición. Paraguay 1990" en Síntesis No. 10, Madrid.

Rouquier, A. (1985). El Estado Militar en América Latina, Emecé Ed., Buenos Aires.

Schvartzman, M. (1989). Mito y duelo. El discurso de la "pre-transición" a la democracia en Paraguay, Base-IS, Asunción.

Zemelman, H. (1989). De la historia a la política, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, México.